SESIONES PÚBLICAS DE BALANCE Y PERSPECTIVAS PARTIDO ACCIÓN POPULA R 11 DE JUNIO DE 2003 A.M.

## **Doctor Luis Pércovich Roca**

Señor Presidente de la CVR, señoras y señores integrantes de la misma, señores y señoras. AP se presenta a esta convocatoria de Audiencia Pública de la CVR para rendir un testimonio veraz de los luctuosos sucesos generados por la demencial acción de grupos terroristas. Consideramos que al hacer un examen de esta situación no debemos referirnos única y exclusivamente a las acciones subversivas y contra subversivas, sino que debemos iniciar nuestro examen analizando qué significa el terrorismo y qué peligros entraña; para que estemos prevenidos frente a una repetición de hechos como los que tuvimos que soportar durante los años pasados.

Por eso, dentro de este análisis debo decir que, si bien es cierto que a AP le correspondió combatir el terrorismo, debemos recordar, vehemente y permanentemente, que el terrorismo generó muerte, destrucción, lágrimas y dolor en el pueblo peruano. El terrorismo es considerado como la más peligrosa y devastadora amenaza contra la humanidad. La pobreza y los desequilibrios sociales no son patrimonio exclusivo de las comunidades andinas, ni de los centros rurales y urbanos donde se inició y desarrolló el terrorismo en el Perú. En Latinoamérica y en otros continentes existen similares condiciones de miseria y marginación social y no son escenario de acciones terroristas. El estudio del fenómeno terrorista en Latinoamérica y particularmente en el Perú, nos lleva a la siguiente conclusión: además de a condiciones económico sociales, el terrorismo obedece a ideologías y políticas, sin que por ello signifique que el terrorismo como tal obedezca a una ideología. El terrorismo es una estrategia insurreccional. Mortimer Zuckerman, analista político internacional, en su artículo titulado «Libertad versus terrorismo» sostiene que «es una confusión inaceptable sostener que un terrorista es un luchador por la libertad. Los que luchan por la libertad no secuestran, no destruyen, no asesinan. El terrorismo es el "gangsterismo" de la política, el terrorismo al servicio de cualquier causa es enemigo de la libertad». Los grupos terroristas que han actuado y actúan en nuestro continente casi invariablemente han afirmado, y afirman, que su objetivo es erradicar la miseria y superar las desigualdades sociales. La realidad es que tal afirmación no es veraz. El propósito que los motiva es el de profundizar las contradicciones sociales acrecentando la miseria y el caos para romper el orden democrático y abrir el camino que propicie la ascensión al poder de regímenes políticos de extrema izquierda. Las apreciaciones que he formulado se identifican con el análisis que resume la siguiente frase: «El terrorismo tomado como un símbolo, herramienta, método o proceso de fuerza, origina intimidación sistemática, coerción, represión, destrucción, muerte y pobreza con el propósito de alcanzar metas imaginarias».

A continuación quisiera referirme al tema de cuándo nace el terrorismo en el Perú. Para ello, voy a tomar breves minutos porque el análisis de este punto es dilatado. AP está preparando un documento que se llama «Génesis y desarrollo del terrorismo en el Perú» que próximamente lo pondrá en circulación con toda la información que la ciudadanía debe conocer. Por lo pronto, me limitaré a señalar cuándo nace Sendero Luminoso. A raíz de la cuarta conferencia anual del Partido Comunista (PC) de 1964, se produce la escisión de este partido que da nacimiento a Bandera Roja (BR). El año siguiente BR se fracciona y surgen Patria Roja (PR) y SL. Este último tuvo la particularidad de fijar su sede central en Ayacucho, que más adelante se convertirá en el centro de operaciones con Abimael Guzmán, profesor de la Universidad San Cristóbal de

Huamanga, a la cabeza. Desde dicho centro superior se inicia la infiltración de las universidades, los centros educativos y las comunidades campesinas. La infiltración de SL en esta etapa no sólo comprendió a los centros educativos de Ayacucho; sino también a las bases universitarias de la FER de Cusco, Ica, Arequipa, Cajamarca, parte de las universidades de Lima, la Escuela Superior Enrique Guzmán y Valle (La Cantuta); y similar acción desplegó en las federaciones campesinas de Ayacucho, Andahuaylas y Huancavelica.

En 1978, SL pasó a la clandestinidad y como resultado de esta decisión, sus cuadros más importantes desaparecieron de la Universidad San Cristóbal de Huamanga y se integraron a la base campesina de Ayacucho en la que se convirtieron líderes. Más adelante, organizaciones de izquierda como el Partido Comunista Pukallaqta, Huacaicholo, Túpac Amaru, Vanguardia Revolucionaria Político Militar y Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR-Perú) brindaron apoyo abierto o encubierto a SL.

Cuando AP llega al poder en 1980, se encuentra con un proceso subversivo no inicial sino ya desarrollado como se ha señalado hace unos minutos, un proceso que se había gestado en los años previos. Esto a tal extremo que el Gobierno Militar de ese entonces recibió de parte del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, el testimonio de que en la sierra central del país se estaba gestando un movimiento subversivo sumamente peligroso y que había de actuar de inmediato. Lamentablemente las autoridades de ese entonces no tomaron la decisión de hacerlo; ocultaron estos hechos y, lo que es más grave, desaparecieron toda la información de inteligencia que obraba en las oficinas de la Dirección de Inteligencia del Ministerio del Interior (DIMIN). Frente a esta situación, AP tuvo que iniciar la recopilación de la información y sistematizarla. Cuando llegué al Ministerio del Interior en abril de 1983, esta información todavía no se había completado, pero finalmente logramos culminar el trabajo que nos permitió no solamente identificar a los mandos políticos, militares, a la organización, a los líderes; sino los sistemas de acción, propaganda y logística de esta organización diabólica. Ello a través, fundamentalmente, de la División Contra el Terrorismo (DIRCOTE) que creamos en julio de 1983, responsable de la captura de más del 95% de los líderes de SL, comenzando por Abimael Guzmán; y del MRTA, como de Víctor Polay Campos. De manera que éste es un mérito innegable de la policía de investigaciones y de la DIRCOTE; el haber permitido desplegar esta acción para lograr la captura de los elementos que dirigían esta organización siniestra.

Pero esta fue la única acción que desplegó AP para lograr vencer los designios de SL, ya en 1981 había dado el Decreto Legislativo 046 para sancionar las acciones terroristas. Poco tiempo después de habernos dado cuenta de la magnitud del problema, nos encontrábamos implementando los dispositivos legales que nos permitirían actuar dentro de un ordenamiento legal y con respeto a los derechos humanos. A continuación no solamente nos quedamos con estas medidas pues sabíamos que la policía que habíamos recibido no estaba preparada para realizar acciones contra subversivas. Era una policía preparada para la defensa de la ciudadanía, para tomar acciones preventivas mas no acciones contra grupos que no solamente actuaban armados, sino que actuaban ocultos, agazapados y dando sorpresas en los lugares más inesperados. Esto nos llevó a crear las Escuelas Regionales de las Fuerzas Oficiales para preparar adecuadamente a la policía para asumir esta nueva responsabilidad, que sabíamos iba ser dilatada por la dimensión que había tomado la subversión en el Perú. Ahí no quedaron los esfuerzos por que percibimos que SL no actuaba solo sino que actuaba en conexión con el narcotráfico. Era necesario destruir este vínculo, destruyendo los más de cien aeropuertos clandestinos habían construido en la sierra y en la zona del Huallaga fundamentalmente. Ahora se reconoce la importancia de la Policía Aérea por los beneficios y las acciones que despliega en diferentes acciones en servicio de la comunidad.

La lucha contra subversiva tiene dos etapas: la etapa policial que va de 1980 a diciembre de

1982, y la etapa en la que ingresan las Fuerzas Armadas. Algunos han criticado la participación de la Fuerzas Armadas. AP y, fundamental-

mente, el Presidente Fernando Belaunde no eran partidarios de dar participación a las Fuerzas Armadas en la lucha contra subversiva; pero, la virulencia de los ataques y el temor de la ciudadanía de que estos hechos fueran creciendo; las demandas que produjeron en el Congreso de la República las instituciones empresariales y gremiales y la ciudadanía en su conjunto, hicieron que su demanda fuera atendida por el Gobierno a pesar de las reticencias que había para dar participación a las Fuerzas Armadas. Así, el 1 de enero de 1983 ingresaron las Fuerzas Armadas para combatir conjun-tamente con la Fuerzas Policiales las acciones de SL.

Se ha mencionado, y también mi correligionario Edmundo del Águila ha dado respuesta a esta afirmación, que los partidos políticos han permanecido de espaladas a la realidad de los pueblos del interior del país, de espaladas a la masa campesina. Nosotros no podemos defender la acción de otros gobiernos, pero sí defendemos vehementemente la acción de nuestro partido, porque si algo nos identifica es que nos hemos preocupado desde el primer gobierno de Belaúnde en resolver o tratar de resolver los problemas de los pueblos del interior. Yo he acompañado a Belaúnde, como muchos populistas, a caballo desde 1963, desde antes, desde 1956, a recorre la serranía de mi departamento. He estado con él en los caminos; desde Chacas a Pomabamba, de Pomabamba a Luzuriaga, de Luzuriaga a Sihuas, de Corongo a Pallasca, en infinidad de lugares, no buscando las grandes masas ni las grandes concentraciones populares, sino buscando conocer la situación de cada uno de estos pueblos pequeños, de los villorrios, de las pequeñas comu-nidades para saber personalmente de sus necesidades. Por eso es que AP en sus dos gobiernos volcó lo más importante de su acción a los pueblos de la sierra.

Ya se ha relatado en gran medida qué es lo que comprendió esta acción de gobierno, pero quisiera hacer algunas adiciones. La fundamental y que se ha mencionado también: las elecciones municipales que permitieron la participación política e inmediata de los que nunca habían tenido la posibilidad de elegir a sus autoridades en los distritos del país; las obras de irrigación en la sierra; la interconexión de todas las capitales de provincia y de la mayor parte de los distritos del país en la sierra; las gigantescas obras de irrigaciones y de electrificación. Así podría seguir mencionando muchas como la inversión más alta en el sector educación, las inversiones de postas médicas y postas sanitarias en los pueblos más olvidados; pero creo que se podría interpretar como un aprovechamiento de esta audiencia para hacer propaganda política a mi partido y esa no es la intención. La intención, es decir nuestra verdad, esclarecer los hechos; y demostrar, sobre todo a los jóvenes, que no pertenecemos al círculo de los partidos que les dieron la espalda a los pueblos del Perú.

Cuando llegamos al poder en 1980, encontramos una economía devastada. Se había producido la migración del campo a la ciudad por una reforma agraria implantada con rencor y sin sustento económico y sin base técnica; encon-tramos un sector financiero en ruinas por haberse decuplicado en doce años el monto de la deuda externa; los gastos del Estado en un nivel altísimo porque se habían decuplicado también el número de empresas publicas; y así, una serie de problemas que generaron el empobrecimiento de amplios sectores de la población. Adicionalmente, como si no fuera suficiente, tuvimos la desgracia de soportar en 1983, el Fenómeno del Niño, considerado como el fenómeno climatológico más grave del siglo XX. Además, tuvimos que soportar las acciones de SL. Pero toda esta tragedia no nos impidió seguir realizando obra constructiva en favor de las comunidades.

En cuanto a la acción contra subversiva debo señalar y recordar la preocupación permanente del Presidente de AP, Fernando Belaúnde; su recomendación fundamental era siempre proceder dentro del marco de la ley y con respeto a los derechos humanos. No recuerdo yo en los treinta meses que ejercí la cartera del Interior y la Presidencia del Consejo de Ministros que en una sola sesión del Consejo de Ministros o en una sola sesión del Consejo Nacional se hubiera presentado una denuncia de violación de los derechos humanos. Si los responsables de presentar estas denuncias y estos informes los ocultaron, deberán ser investigados y sancionados si cabe la sanción por hechos que cometieron al margen de la política de estado,

respetuosa de la ley y de los derechos humanos, que se había implementado. En los casos en los que llegó a nuestras manos información de algún hecho de violación de los derechos humanos, y me refiero concretamente a los casos del Hospital de Ayacucho donde elementos de la Guardia Republicana penetraron y cometieron asesinatos en este hospital; o al caso de Socos donde los campesinos fueron victimados cobardemente por elementos de la Policía; o el caso de Jesús Oropesa Chonta que fue asesinado; no titubeamos en denunciarlos ante el fuero judicial correspondiente para que recibieran la sanción por esos crímenes. Igualmente, puedo señalar el caso Uchuraccay cuando llegó a nuestro conocimiento este hecho que despertó una polémica fuerte y extensa en el país, el Presidente convocó a respetables personalidades para que investigaran estos hechos. Esto demuestra que AP creó comisión de la verdad para el esclarecimiento de todo lo que ocurrió en estos años de barbarie; segura de que su trayectoria es limpia, de que no tiene nada que ocultar al país.

Finalmente, quisiera que tuvieran la bondad de pasar unos gráficos que he preparado con el propósito de que, sobre todos los jóvenes o los que no conocen de cerca la realidad de la subversión, vean la magnitud de cifras de muertos que en todos los niveles produjo SL.

La primera gráfica muestra el número de senderistas o presuntos senderistas que fallecieron en las acciones contra subversivas: de 1980 a 1985 fueron 4 990; de 1985 a 1990, 3 989; y de 1990 a 1995, 3 393. El siguiente gráfico muestra los fallecidos civiles: de 1980 a 1985 fueron 2 896; de 1985 a 1990, 4 474; de 1990 a 1995, 3 506. El siguiente gráfico muestra las muertes de miembros de las fuerzas del orden: de 1980 a 1985, 270; de 1985 a 1990, 1 078; y de 1990 a 1995, 1 007.

Éste es un cuadro general sobre el costo de la subversión en el ámbito nacional. Lo que está marcado con azul es lo que correspondió al periodo de AP, y llega incluso hasta diciembre de 1985 que no nos correspondió. Lo que está marcado en rojo corresponde a los gobiernos que nos sucedieron en la conducción del país.

El siguiente cuadro es similar al anterior pero con la diferencia de que hemos separado lo que nos correspondió a nosotros hasta julio de 1985 donde se ve la cifra de 791 víctimas y en el año anterior de 3 471. ¿Qué significa este cuadro? Que entre 1983 y 1984 se desplegó lo que se llama el periodo del enfrentamiento con SL. Este enfrentamiento produjo ese número de víctimas, pero el resultado del accionar determinó que las cifras bajaran sustancialmente para julio del año siguiente a 791; menos de la tercera parte de lo que significó el semestre equivalente del año anterior. Este decrecimiento siguió a 580. Luego comenzó a subir hasta llegar a 3 384 víctimas en los años siguientes. Esto demuestra que si bien es cierto que la acción contra subversiva fue dura, intensa y dolorosa; rindió sus frutos porque logramos doblegar al terrorismo. Abimael Guzmán una vez capturado declaró que en 1984 estuvo a punto de ser derrotado. Este gráfico demuestra la veracidad de sus afirmaciones.

El siguiente cuadro muestra el conjunto de civiles, de miembros de las fuerzas del orden y de senderistas que fallecieron en los tres períodos de gobierno que van de 1980 a 1995. En el de AP, 6 489; en el del APRA, 9 554; y en el de Fujimori, sólo hasta 1995, 7 391.

El siguiente cuadro relata muy brevemente lo que sosteníamos hace unos momentos: que AP a pesar de la estreches de los recursos económicos desarrolló siempre su labor constructiva. Y en el departamento de Ayacucho, en sólo tres años, invirtió más que lo invertido en los doce años de la dictadura militar y realizó 148 obras; a pesar de la acción demencial de SL, que mataba a nuestros funcionarios de Cooperación Popular, de Cooperaciones Departamentales de Desarrollo, y a los que estaban en este trabajo constructivo.

Hablando de un tema de estadística de desaparecidos, quiero mostrarles este cuadro que se refiere a la denuncia de Amnistía Internacional (AI). En julio de 1985, AI presentó una denuncia de la supuesta desaparición de 1 005 personas. Este cuadro demuestra que los supuestos desaparecidos fueron sólo 27 si consideramos textualmente las cifras mostradas en el mismo: ciudadanos no inscritos en el Registro Electoral, 579; fechas verificadas en el Registro Electoral

de ciudadanos inscritos en el nuevo registro después de su supuesta desaparición, 348; nombres repetidos en la denuncia, 9; nombres que figuran con dos o más libretas electorales, 35; personas que se presentaron después de conocer la denuncia de su presunta desaparición, 7. Dan un total de 978 de los 1 005, quedaba por esclarecer la situación de los 27. Pero no soy ingenuo para pensar que los 579 existieron, pudieron haber existido, pudieron no haber estado en los registros electorales, pudieron haber sido victimados. Pero por lo menos las cifras que pudieron ser verificadas fehacientemente demuestran que la denuncia de AI fue falsa y, cuando se les encaró, dijeron que ellos no estaban en la obligación de corroborar las denuncias que recogían, sólo las presentaban. Hemos querido sustentar este cuadro para que se tenga muy presente que las denuncias deben ser verificadas escrupulosamente para tomarlas como ciertas. Estoy seguro que un organismo de la seriedad de la CVR cumplirá con este requisito.

Finalmente, quiero expresar mi publico reconocimiento y mi pesar a los familiares de mis correligionarios que murieron en esta contienda fraticida, de los dirigentes de AP que fueron asesinados en nuestro local, de nuestras autoridades políticas y municipales, nombradas y designadas en las comunidades. Quiero rendir también mi testimonio a los miembros de la Guardia Civil que en esta estadística conjuntamente con los miembros de las Fuerzas Armadas murieron enfrentando a SL. Se pueden tener objeciones a la conducta de algunos policías, o de algunos miembros de las Fuerzas Armadas, pero lo que no se puede desconocer es que hubo, a la par de ellos, cientos y miles de policías y militares que ofrendaron sus vidas en defensa de la patria para combatir el terrorismo. Y finalmente, a las personas de Guillermo Pércovich Cisneros, Mayor PNP que murió en el pueblo joven Villa El Salvador; mi testimonio a la Policía Nacional, en la persona de Marco Miyashiro; a Benedicto Jiménez por el trabajo esforzado que realizó la DIRCOTE para desarmar y desarticular a SL. Gracias

## **Doctor Salomón Lerner Febres**

Gracias ingeniero Pércovich. Con su intervención finalizamos la primera parte referida al balance. Como habrán podido apreciar nos hemos ido más allá del tiempo que originalmente se había pactado pero no hemos querido de ninguna manera limitar a los expositores en aquello que nos tenían que transmitir. Quisiera decir que hemos prestado atención a todo lo expresado, creo que toda la nación también lo ha hecho.